

B/I-05.19

Signa IEE Colima y CDHEC convenio de colaboración para la promoción y divulgación de los derechos humanos

***Las instituciones trabajarán de manera coordinada en la creación de mecanismos y actividades encaminadas a la protección, observancia, estudio, promoción y divulgación de los derechos humanos, a través de la formación, capacitación, cultura e investigación.*



El Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) firmaron este miércoles 06 de febrero un Convenio de

Colaboración relativo a la creación de estrategias coordinadas, a efecto de desarrollar actividades encaminadas a la protección, observancia, estudio, promoción y divulgación de los derechos humanos, a través de la formación, capacitación, cultura e investigación.

El documento fue signado por la Consejera Presidenta del órgano electoral local, Nirvana Fabiola Rosales Ochoa y el Ombudsman local, Sabino Hermilo Flores Arias; así como por el secretario Ejecutivo del Consejo General del IEE, Óscar Omar Espinoza; y la Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos, Armida Zepeda Mesina.

Tras congratularse por la firma de este convenio, Nirvana Rosales expresó la voluntad de colaborar institucionalmente de la forma más amplia y respetuosa. “Podemos decir que la simple existencia de documentos normativos, los cuales reconocen los derechos humanos, no ha sido suficiente para lograr garantizar su protección. Es indispensable contar con Instituciones fuertes, así como con mecanismos y procedimientos como el que hoy llevamos a cabo, los cuales contribuyen a su promoción y defensa”, anotó.

Señaló que el Instituto Electoral del Estado, como autoridad competente para preservar, fortalecer, promover y fomentar el desarrollo de la democracia en el Estado, así como el garantizar a las y los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; tiene un irrestricto compromiso hacia la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

“Hablar de los Derechos Políticos-Electorales en una sociedad democrática, es hablar de derechos fundamentales que permiten el ejercicio de la participación política, lo que implica elegir representantes políticos, ser elegidos y ejercer cargos de representación, definir y elaborar normas y políticas públicas, agregó la Consejera Presidenta del IEE al mencionar los esfuerzos y actividades que permitirán llevar a cabo el convenio en mención.



Por su parte el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Sabino Hermilo Flores manifestó su beneplácito por la firma de este convenio, resaltando que es un acontecimiento sin precedentes, de alianzas estratégicas institucionales, para lograr el propósito constitucional, establecido en el artículo primero, que establece que es deber de todas las autoridades proteger, garantizar, difundir y promover los derechos humanos.

Destacó la importancia de que se den este tipo de convenios para no esperar a que se



comentan violaciones a los derechos humanos, y por el contrario, dijo, “a través de estas alianzas podemos trabajar para prevenir y combatir actos de discriminación, de violencia, que puedan en un momento dado evitarse y alcanzar ese nivel de convivencia social que todos merecemos”.

El Ombudsman local añadió que detrás de la firma de este convenio hay todo un trabajo previo de establecimiento de canales y vías por los que se pueden impulsar, “pero después

de la firma no debe quedar solamente como buena intención, sino que aterrice en los programas que se estarán poniendo en marcha para avanzar en el abatimiento de la discriminación y violencia que se da, y una de ellas es la violencia política de género”.

Al hacer uso de la voz, el Consejero Electoral, Javier Ávila Carrillo; presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEE; recordó que la transparencia, los derechos humanos y la democracia son pilares en las sociedades



modernas, por lo que adelantó que se estarán sumando a todos los trabajos y actividades que se generen con este convenio, en beneficio de la sociedad colimense.

La celebración de este Convenio permitirá sumar esfuerzos y generar sinergias orientadas a, entre otras: la impartición de cursos, talleres, conferencias, pláticas y ponencias sobre temas de protección a los derechos humanos; la participación conjunta en actividades que incidan en el fortalecimiento de la cultura del respeto a los derechos humanos; la asesoría jurídica que proporcione la CDHEC a las personas canalizadas por el IEE, cuando existan presuntas violaciones a sus derechos humanos y, en su caso, tramitar la queja correspondiente; y la atención que proporcione el Instituto a las personas canalizadas por la Comisión.

En el evento estuvieron presentes las Consejeras Electorales, Ayizde Anguiano Polanco, Noemí Sofía Herrera Núñez, Martha Elba Iza Huerta y Arlen Alejandra Martínez Fuentes; el Consejero Electoral Raúl Maldonado Ramírez; así como los Consejeros de la Comisión de Derechos Humanos, Benjamín Luna Alatorre y Edder Eusebio Pérez Reynaga, representantes de los Partidos Políticos, personal del órgano electoral y de la Comisión de Derechos Humanos.

Colima, Col., 06 de febrero de 2019.